



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Por primera vez en la historia Alcalde de Ercilla es recibido por el Presidente

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana, sostuvo una importante reunión de trabajo con el Presidente de la República, José Antonio Kast, instancia en la que se abordaron las principales necesidades, desafíos y oportunidades de desarrollo que enfrenta actualmente nuestra comuna.

Página 3



Colegio Santa Cruz de Victoria logra campeonato regional de vóleybol y va a la Final Nacional

En el Polideportivo Rufino Bernedo, de Temuco las categorías formativas sub-14 damas y varones, se consagraron campeonas de La Araucanía.

Página 6

Victoria será sede de la 4ª Cumbre Agrícola del Sur de Chile



Sebastián Naveillan, presidente de Agricultores de Malleco.

El próximo 24 de septiembre, la comuna de Victoria se convertirá en el epicentro de la agricultura nacional con la realización, por primera vez en la ciudad, de la 4ª Cumbre Agrícola del Sur de Chile, un evento de gran envergadura y gratuito para todo público.

Página 8

CURACAUTÍN

Hoy miércoles se realizará ¿Qué está pasando en Curacautín?

Con foco en el potencial de la zona cordillerana, hoy 26 de agosto a las 10:00 horas en el Teatro Municipal de la ciudad, se realizará el evento "¿Qué está pasando en Curacautín?".

Página 17

ALLIPEN
FERRETERÍAS

FECHA SORTEO
05/12/2026
CASA MATRIZ



FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS

GRAN SORTEO

¿CÓMO GANAR LA CAMIONETA?

PASO 1: COMPRA PRESENCIAL CON BOLETA O FACTURA EN CUALQUIER SUCURSAL.

PASO 2: PIDE TU CUPÓN EN CAJA.

PASO 3: LLENA TUS DATOS Y DEPOSITALO EN EL BUZÓN.

¡DESDE \$10.000 YA ESTÁS PARTICIPANDO!

• REGLA DE CUPONES: \$10.000 = 1 • \$20.000 = 2 • \$30.000 = 3 (MÁXIMO 3 CUPONES POR BOLETA O FACTURA).

CAMIONETA 0 KM DFSK TRUCK DC 1.5 2026
DOBLE CABINA • COLOR BLANCO

BASES EN ALLIPEN.CL

Plazo para reclamar el premio:
30 días de corrido una vez publicado el ganador.

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026

Naveillan respalda revisión de tratados internacionales: “El Presidente tiene la potestad para hacerlo”

La diputada respaldó los planteamientos realizados por el ministro de Defensa, Fernando Barros, respecto del Convenio 169 de la OIT y sostuvo que los acuerdos internacionales pueden ser revisados en su aplicación, siempre respetando sus condiciones y el marco constitucional vigente.



En medio del debate generado por las declaraciones del ministro de Defensa, Fernando Barros, respecto del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la diputada Gloria Naveillan respaldó la posibilidad de revisar los tratados internacionales suscritos por Chile y evaluar permanentemente los efectos de su aplicación.

La parlamentaria sostuvo que los acuerdos internacionales no son ajenos a revisión, aunque recalcó que cualquier decisión debe ajustarse a las condiciones establecidas por los propios tratados. En el caso del Convenio 169, precisó que actualmente no se está dentro del periodo correspondiente para una eventual denuncia y retiro.

“El Presidente tiene la potestad de revisar y eventualmente denunciar los convenios internacionales cuando la realidad del país

cambia. Se puede hacer la consulta que corresponda, por supuesto, pero eso no significa que un tratado internacional sea intocable o que Chile no pueda evaluar si sigue siendo conveniente para los intereses del país. Ahora bien, eso debe respetar las condiciones de estos tratados y, como sabemos, la denuncia propiamente tal corresponde a los Estados firmantes nuevamente en 2031”, sostuvo Naveillan.

La diputada cuestionó además los efectos que, a su juicio, ha tenido la aplicación del Convenio 169 en Chile, señalando que ha contribuido a generar divisiones entre los propios ciudadanos al establecer diferencias asociadas a la ascendencia étnica.

“Creo que la aplicación del Convenio 169 ha terminado generando una división entre los chilenos. Podemos reconocer y respetar nuestros orígenes, pero ningu-

na clasificación que termine poniendo a unos chilenos por sobre otros es buena. Si después de años de aplicación vemos que un tratado está produciendo efectos que debemos corregir, tenemos todo el derecho a revisarlo y adecuar su aplicación si es necesario, teniendo presente que no estamos en los plazos para pensar en una denuncia y retiro del tratado”, afirmó.

Naveillan enfatizó que la discusión actual no debe reducirse únicamente a la posibilidad de abandonar un determinado convenio, sino también a la forma en que Chile interpreta y aplica los compromisos internacionales que ha asumido, considerando las circunstancias y necesidades actuales del país.

“Es posible avanzar en tratados que Chile ha suscrito y que el Congreso ha ratificado, pero eso no impide que su aplicación sea constantemente revisada y ajustada a las realidades y necesidades que tenemos como país. No debemos olvidar nunca que la soberanía chilena reside en la Nación. Hay que cumplir dichos tratados, pero ajustados a nuestra realidad y dentro del marco constitucional vigente”, agregó la parlamentaria.

Finalmente, Naveillan reiteró la necesidad de abordar esta discusión con seriedad y respetando los mecanismos establecidos, diferenciando entre la revisión de la aplicación de un tratado y una eventual denuncia o retiro del mismo.

REMATE EN VICTORIA

**REMATE VIERNES
28 DE AGOSTO DE
2026 A LAS 12:00
HRS, EN AVDA.
O'HIGGINS 268
VICTORIA**



IMAGEN REFERENCIAL.

Por orden del 1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO CAUSA ROL E-2851-2026, SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. con TORRES, Remataré al MEJOR POSTOR UN AUTOMÓVIL Marca CHEVROLET, Modelo ONIX HB 1.4 Color GRIS GRAFITO AÑO 2020 PATENTE PJBFB33-K, Se exhibe hasta hora de REMATE VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026 a las 12:00 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado - Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.

Benjamín Sandoval Pozas. Reg. 1172

+56 9 88076785 - 45 2 844960

Alcalde Luis Orellana es recibido por el Presidente José Antonio Kast

El alcalde de Ercilla, Luis Orellana, sostuvo una importante reunión de trabajo con el Presidente de la República, José Antonio Kast, instancia en la que se abordaron las principales necesidades, desafíos y oportunidades de desarrollo que enfrenta actualmente esta comuna.

En la reunión también estuvo presente el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, quien tuvo un rol importante en la gestión y coordinación de esta instancia de trabajo, permitiendo generar este espacio de diálogo y planteamiento de las necesidades de nuestra comuna.

Durante el encuentro, se presentó una agenda de trabajo orientada a avanzar en propuestas y gestiones concretas en áreas prioritarias para nuestros vecinos y vecinas, entre ellas empleo, mejoramiento y conectividad de caminos, salud, educación, vivienda y desarrollo productivo.

La reunión permitió plantear directamente las inquietudes y requerimientos de la comuna, poniendo especial énfasis en la necesidad de generar mayores oportuni-

dades para las familias de Ercilla, fortalecer los servicios públicos y avanzar en iniciativas que permitan mejorar las condiciones de vida tanto en el sector urbano como rural.

En esta instancia, el alcalde Luis Orellana estuvo acompañado por el director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza, y Gonzalo Garcés, integrante del equipo de proyectos municipal, quienes participaron en la presentación de los principales antecedentes y necesidades de la comuna.

"Esta reunión representa una oportunidad muy importante para Ercilla. Como alcalde, tenemos el deber de llevar las necesidades de nuestros vecinos y vecinas a las distintas instancias de Gobierno y plantearlas directamente. Hoy pudimos conversar con el Presidente Kast,



sobre temas que son fundamentales para nuestra comuna, como caminos, vivienda, salud, educación, empleo y desarrollo productivo. Esperamos que este encuentro se traduzca en gestiones concretas y en nuevas oportunidades para nuestras familias, especialmente para quienes

viven en nuestros sectores rurales. Seguiremos trabajando y golpeando todas las puertas que sean necesarias para que Ercilla avance", señaló el alcalde Luis Orellana Rocha.

Además, como parte de esta reunión de trabajo, se hizo entrega de una carpeta

con información y antecedentes relevantes de Ercilla, con el objetivo de proporcionar una visión integral de la realidad comunal, junto con los proyectos y requerimientos que necesitan ser abordados mediante una coordinación permanente con el Gobierno.



CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.



	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Colegio El Labrador conmemora su aniversario Nº29 en una memorable coronación



En una jornada colmada de emoción, alegría y respeto, el pasado viernes 21 de agosto se llevó a cabo la Ceremonia de Coronación de príncipes, princesas y monarcas del Colegio El Labrador de Victoria, con motivo de su Aniversario Nº29, una instancia que permite reconocer de forma solemne el esfuerzo de toda la comunidad educativa en honor a casi tres décadas de historia.



diantes durante el año, ya que constituye una oportunidad de practicar la sana competencia entre pares y de demostrar su entrega por el establecimiento.

Durante una semana, se realizaron diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas, académicas y culturales que permitieron a la comunidad participar de forma competitiva. El colegio, representado por los colores institucionales, se dividió en las alianzas Amarilla, Verde y Azul, quienes a partir de la temática "Héroes legendarios" demostraron su compañerismo y profundo sentido de pertenencia hacia la institución.

En primer lugar, el día lunes estudiantes, apoderados y funcionarios participaron de la llamada "Zumbatón", actividad que da inicio a la cruzada solidaria en beneficio a la Teletón, y que al mismo tiempo marcó un precedente con la masiva participación de más de 200 asistentes que buscaban la victoria de su alianza. En esta instancia convergen la solidaridad de la comunidad hacia una institución humanitaria, y la relevancia de practicar actividad física con regularidad, ambos elementos cruciales de los sellos institucionales.

Paralelamente, cada curso en conjunto a su profesor/a jefe y apoderados exhibie-



ron en sus ventanas un magnífico trabajo de decoración acorde a la temática que le correspondía, ya sea Samuráis, Piratas o Vikingos. Para ello, en asignaturas como orientación fue trabajado lo fundamental

Un Aniversario es un acto de conmemoración hacia aquello importante que sucedió y definió un precedente. Cada año, el Colegio El Labrador de Victoria celebra aquel día de agosto de 1997 donde comenzó a forjarse una historia de compromiso, inclusión e integridad. Con orgullo, toda la comunidad educativa se levanta y se entrega para festejar un año más construyendo ciudadanos respetuosos, responsables y completos.

En este contexto, en una memorable jornada se reunieron en el gimnasio del establecimiento estudian-

tes, apoderados, asistentes de la educación, docentes, equipo directivo, representantes del Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes y miembros de toda la comunidad educativa, quienes participaron de un momento especialmente preparado para reconocer el esfuerzo entregado durante la semana de aniversario, siendo coronados los príncipes y princesas desde el Nivel de Transición 1 (NT1) hasta Cuarto Año de Educación Media.

Esta instancia constituye uno de los hitos más aclamados por los y las estu-



del trabajo en equipo y la colaboración para fines comunes.

Durante el resto de la semana la comunidad continuó participando en diversas competencias y pruebas que desafiaron por completo las habilidades físicas, motoras, lógicas y académicas de los y las estudiantes. Desde el tradicional tirar la cuerda hasta el innovador minuto de barra, niños, niñas y adolescentes demos-

traron que son capaces de entregar lo mejor de sí mismos para lograr sus objetivos, manteniendo el respeto y tolerancia necesarios para manejar los momentos de frustración.

Finalizada la competencia, el día viernes en la mañana cada curso logró disfrutar de un espléndido desayuno, donde compartieron opiniones y gratas experiencias vividas durante las actividades. Este se

transformó en un espacio de reflexión y socialización importante para preparar a los estudiantes a manejar posibles victorias o derrotas en la vida. Por un lado, se les entregó la guía para vivir las victorias con humildad y agradecimiento; por otro, las derrotas con respeto y autorreflexión para mejorar en próximas oportunidades.

Una vez reunidos en el gimnasio del colegio se dio

comienzo a la jornada con la presencia de los fundadores Don Ricardo Germán Lama y su distinguida esposa, la Señora María Teresa Gay. Junto a ello, el director del establecimiento, don Mauricio Henríquez Mesa, compartió con los asistentes sus felicitaciones y agradecimientos por la entrega y la compostura con la que se desarrolló la competencia, destacando la importancia de mantener los valores institucionales en dichas instancias. Asimismo, destacó la relevancia de la participación de cada miembro del establecimiento, lo que demuestra un sentido de pertenencia profundamente arraigado y que favorece la motivación a aquellos que presentan más dificultades a participar en situaciones masivas.

El día llegó a su clímax con la coronación de los monarcas del colegio, los estudiantes de Tercer Año Medio B correspondientes a la alianza azul: Jael Beroíza Crisosto y Vicente Matamala Vivanco. Este conmovedor momento estuvo marcado por el apoyo

de todos sus pares, quienes felicitaron gratamente el logro alcanzado por sus compañeros. Llevar el título de monarcas del Colegio El Labrador de Victoria no significa simplemente portar una corona, sino que se traduce en obtener el liderazgo para guiar a sus compañeros y compañeras hacia la excelencia, la integridad y la vida saludable.

Como es costumbre todos los años, los y las estudiantes galardonados concluyeron el día con el tradicional vals de coronación, el momento más anhelado por las familias, quienes contemplan a los niños, niñas y adolescentes con respeto, admiración y orgullo.

Festejar un año más desde su fundación se traduce en el advenimiento de un hito histórico: casi treinta años de esfuerzo, dedicación y educación. Diversas generaciones han cruzado las puertas de este colegio, y se espera que otras más comiencen su etapa escolar en estas paredes. Veintinueve años de mejora continua, veintinueve años labrando futuro.



Estudiantes de Victoria recibieron computadores de Becas TIC 2026

Con satisfacción, estudiantes de distintos establecimientos educacionales de la comuna recibieron los computadores correspondientes al Programa Becas TIC 2026, iniciativa que impulsa la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) con el propósito de ampliar el acceso a tecnologías de la información y reducir la brecha digital en el sistema educativo.

Andrea Jaque

En esta oportunidad se entregaron 235 equipos portátiles, en el marco de una ceremonia realizada en el Gimnasio del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, espacio que reunió a autoridades, docentes y familias para destacar la relevancia de este beneficio. La actividad subrayó que la incorporación de herramientas tecnológicas constituye un apoyo directo al proceso formativo de los estudiantes, permitiéndoles acceder

a recursos digitales que fortalecen su aprendizaje y favorecen la continuidad de sus estudios.

Durante el acto se enfatizó que la entrega de computadores no sólo representa un aporte académico, sino también un elemento que contribuye a la igualdad de oportunidades, al garantizar que niños y niñas cuenten con medios adecuados para enfrentar los desafíos educativos actuales.

La distribución de estos equipos se enmarca en la política pública de JUNAEB orientada a asegurar que los estudiantes dispongan de las condiciones necesarias para su desarrollo académico. Con ello, se refuerza el compromiso institucional de apoyar a la comunidad escolar, abriendo nuevas posibilidades de aprendizaje y contribuyendo al fortalecimiento de la educación en la comuna de Victoria.





Colegio Santa Cruz de Victoria logra histórico campeonato regional de vóleybol y saca pasajes a la Final Nacional

En una jornada memorable en el Polideportivo Rufino Bernedo, de Temuco, las categorías formativas sub-14 —damas y varones— se consagraron campeonas de La Araucanía en los Juegos Deportivos Escolares 2026 tras intensos encuentros definitorios.



Javiera Zambrano Muñoz

Una jornada inolvidable para el deporte escolar de la comuna de Victoria se vivió el pasado miércoles 19 de agosto, luego de que el Colegio Santa Cruz alcanzara la cima regional al coronarse campeón de vóleybol sub-14 tanto en damas como en varones, en el marco de las finales de los Juegos Deportivos Escolares 2026 organizados por el Ministerio del Deporte de La Araucanía.

La fiesta deportiva tuvo como escenario el Polideportivo Rufino Bernedo de Temuco, recinto hasta donde se trasladaron ambos planteles acompañados de cerca por el equipo directivo del establecimiento, educadores y una entusiasta delegación de estudiantes, quienes con cánticos y alegría alentaron de principio a fin a sus compañeros de aula.

Partidos de alta intensidad y garra en la cancha

El camino al título estuvo lleno de emoción y esfuerzo en ambas defi-

niciones frente a los representantes de la comuna de Cunco.

En la categoría Damas, el equipo del Colegio Santa Cruz, a cargo del profesor Rodolfo Mancilla Hernández, impuso su ritmo y solidez colectiva frente al Liceo Municipal Atenea de Cunco, adjudicándose el encuentro de manera categórica por un marcador de 2 sets a 0, lo que desató la alegría inmediata en la tribuna victorienne.

Por su parte, la categoría Varones, a cargo del mismo profesor, protagonizó una final sumamente reñida y no apta para cardíacos ante la Escuela Particular La Dehesa de Cunco. En un compromiso disputado punto a punto, con defensas ajustadas y gran entrega física, el equipo de Victoria demostró carácter en los momentos decisivos para cerrar el duelo con una merecida y trabajada victoria de 2 sets a 1.

Rumbo a la cita nacional en la región de Valparaíso
Con esta doble consagración regional, el Cole-

gio Santa Cruz de Victoria, asume con orgullo la misión de representar a toda la Región de La Araucanía en la gran Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, evento que reunirá a los mejores establecimientos del país.

Planteles

Campeones Regionales

Sub-14:

Equipo Damas (Campeonas Regionales):

- Amanda Calderón 7ºA
- Laura Calderón 8ºA
- Florencia Muñoz 8ºA
- Emilia Herrera 8ºA
- Pascale Hetz 8ºB
- Miah Santibañez 8ºB
- Sofía Leiva 1ºA
- Sofía Herrera 1ºB
- Matilde Morales (Refuerzo - Colegio San Francisco de Asís Angol)
- Ambar Figueroa (Refuerzo - Colegio Montessori de Temuco)

Equipo Varones

- Agustín Cea 8ºB
- Renato Montalba 8ºA
- Matías Hormazábal 8ºA
- Benjamín Hormazábal 8ºA
- Borja Bustamante 8ºB
- Maximiliano Abuhadba 8ºB
- Felipe Flores 1ºA
- Vicente Millar 1ºB
- Nicolás Aichele (Refuerzo - Colegio San Francisco de Asís de Lautaro)



(Campeones Regionales):

- Agustín Cea 8ºB
- Renato Montalba 8ºA
- Matías Hormazábal 8ºA
- Benjamín Hormazábal 8ºA
- Borja Bustamante 8ºB
- Maximiliano Abuhadba 8ºB
- Felipe Flores 1ºA
- Vicente Millar 1ºB
- Nicolás Aichele (Refuerzo - Colegio San Francisco de Asís de Lautaro)

• José Alvarado (Refuerzo - Escuela Llaima de Temuco)

Desde la comunidad educativa y deportiva local felicitaron a los jóvenes por su compromiso, disciplina y espíritu deportivo, extendiendo el reconocimiento a las familias y cuerpos técnicos que han sido pilar fundamental en este proceso competitivo.



Más de una veintena de psicólogos y psicólogas en formación celebraron el inicio de sus prácticas con su tradicional ceremonia de investidura

Realizada en el Centro Cultural Waldo Orellana de Victoria

Fue con la presencia de docentes, administrativos y familiares, que 24 estudiantes de cuarto año de Psicología efectuaron su ya tradicional ceremonia de investidura, jornada en la que celebraron el inicio de sus primeras prácticas en el Centro de Atención Psicológica (CAPSI) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

Iniciada con el ingreso del estudiantado al auditorio del Centro Cultural Waldo Orellana, la jornada contó con las sentidas palabras de la Jefa de la especialidad, Carmen Gloria Muñoz Vilches; de la Académica y madrina de las unapinas y unapinos investidos, Carolina Muñoz Salinas; y de la estudiante Yenifer Silva Troncoso, quien tuvo el honor de hablar en



representación de sus compañeros.

En la ocasión, la concurrencia también tuvo la oportunidad de disfrutar de dos números artísticos a cargo de la cantante local Alejandra Monroy, quien encabezó los dos bloques principales de la ceremonia, en donde las y los universitarios fueron subiendo de manera grupal al escenario para recibir la piocha institucional de la mano de las docentes Karen Espinoza Inostroza y Carolina Muñoz, objeto que simboliza tanto el esfuerzo, perseverancia y

compromiso de los presentes como el inicio de su formación clínica, al entrar en contacto con los pacientes.

El encuentro llegó así a su punto cúlmine con la toma del juramento profesional, enunciado por Karen Espinoza, más el gradual retiro de los estudiantes del auditorio, cerrando de forma exitosa la anhelada ceremonia, la cual fue celebrada por las y los universitarios como Támara Garrido Fuentes, quien la consideró una "experiencia muy bonita y con mucha emoción, ya que se llegó a



una etapa importante de la carrera y el estar con los compañeros y amigos en este día fue muy especial. Espero que este acto nos motive a seguir firmes para salir de la carrera con orgullo y perseverancia, ya que ayudó a darnos cuenta de que falta muy poco para titularnos y ser psicólogos de profesión", comentó.

"Fue una investidura que consistió en dar el primer paso para las prácticas profesionales", explicó por su parte Matías Urrutia Aguilera. "En cuanto a la experiencia que tuve, fue muy linda, llena de

emociones", continuó, "y es algo muy importante para nosotros porque es el primer paso para comenzar las prácticas que tendremos con pacientes en el CAPSI, y el dar ese paso es importante para nuestra formación de futuros psicólogos, en donde aplicaremos los conocimientos teóricos, las competencias y habilidades que hemos adquirido en estos casi 4 años para atender pacientes bajo las supervisiones y guía de los profesores y de las personas encargadas del CAPSI", evidenció.

Estudiantes de TNS en Asistente en Educación de Párvulos se preparan para comenzar con sus prácticas profesionales

Hecho marcado por la tradicional celebración efectuada en el Auditorio de la Sede Victoria

Conforme al calendario académico, muchas de las carreras de Pregrado y técnicas de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria se encuentran en el invaluable punto de inicio de las preprácticas y prácticas profesionales, en donde las y los universitarios podrán poner a prueba los conocimientos aprendidos en el aula.

Bajo esta premisa, el estudiantado de segundo año de Técnico de Nivel Superior (TNS) en Asistente en Educación de Párvulos celebró la nueva etapa con una ceremonia en el Salón Auditorio, oportunidad en la que participaron junto a diversas autoridades, como la Coordinadora del Departamento de Formación Técnica, Johanna Pajkuric Rivas; la Jefa de carrera, Mónica Rojas González; su homóloga de la especialidad de Educación Parvularia Intercultural, Claudia Baltierra Inostroza; y parte de su cuerpo académico.

El encuentro destacó la importancia de asumir las prácticas profesionales con una actitud proactiva, responsable y

comprometida, poniendo en acción los saberes y las competencias adquiridas, además de evidenciar la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas pertinentes, mantener una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad y de favorecer el trabajo colaborativo con los equipos educativos de los distintos centros de práctica existentes en las comunas de Victoria, Traiguén y Ercilla; además de entregar a las estudiantes una agenda didáctica de la carrera como herramienta de apoyo para este crucial punto en su trayectoria formativa.

La iniciativa fue muy alabada por los presentes, como la Académica Alexandra Mella Castillo, para quien el "celebrar el inicio de las prácticas fue un momento muy hermoso y significativo. Para nuestras futuras asistentes de párvulos, marca ese paso tan esperado de la teoría al contacto real con los niños y niñas, en donde la vocación cobra vida. Esta instancia les demuestra que su rol es fundamental, ya que son un pilar de amor, contención y



aprendizaje en la primera infancia, por lo que reconocer este hito las llena de confianza, fortalece su identidad en el equipo pedagógico y renueva nuestro compromiso como comunidad educativa de acompañarlas en este camino tan hermoso que están empezando", indicó la también Coordinadora de niveles parvularios en el Colegio Instituto Victoria.

"Creo que una ceremonia así nos permite mirar hacia atrás y darnos cuenta de todo lo que hemos avanzado", afirmó por su parte la estudiante Carola Molina Riquelme, en especial porque "cada una ha vivido realidades y dificulta-

des diferentes para llegar hasta aquí. Lamentablemente, algunas compañeras se han quedado en el camino, pero una gran cantidad seguimos firmes, esforzándonos por alcanzar este gran sueño que tenemos en común, el educar y aportar en la vida de los niños y niñas, por lo que me fui de la ceremonia mucho más motivada para enfrentar este último semestre, dar lo mejor de mí en mi práctica profesional y terminar esta etapa con el mismo esfuerzo y perseverancia que me han traído hasta aquí", señaló.

"Para mí, la ceremonia de inicio de práctica fue positiva porque marca el comienzo de

una etapa nueva y muy significativa en nuestra formación como futuras técnicas en párvulos", indicó Michel Arias Vallejos, "porque nos ayuda a tomar conciencia de la responsabilidad y el compromiso que tenemos al trabajar con niños y niñas; también nos beneficia porque nos da motivación, confianza y entusiasmo para enfrentar esta nueva experiencia, poner en práctica lo que hemos aprendido y seguir creciendo tanto a nivel personal como profesional, siendo un momento que nos recuerda por qué elegimos esta carrera y la importancia que tiene nuestra labor", finalizó la unapina.



Victoria será sede de la 4ª Cumbre Agrícola del Sur de Chile



to representa una puerta de entrada para Malleco y especialmente, para Victoria, que concentra la mayor superficie productiva de granos en la provincia y se posiciona como el corazón agrícola del sur de Chile.

El evento está concebido como una verdadera fiesta de la agricultura, con acceso gratuito y abierto a toda la comunidad local, regional y nacional. La inscripción puede realizarse previamente o directamente en el lugar.

La 4ª Cumbre Agrícola del Sur de Chile promete ser un encuentro de primer nivel, que posicionará a Victoria y Malleco como protagonistas del desarrollo agrícola del país.

El próximo 24 de septiembre, la comuna de Victoria se convertirá en el epicentro de la agricultura nacional con la realización, por primera vez en la ciudad, de la 4ª Cumbre Agrícola del Sur de Chile, un evento de gran envergadura y gratuito para todo público.

Andrea Jaque

La cita comenzará a las 09:00 horas en el recinto ex Copec, ubicado en uno de los accesos a Victoria, un lugar estratégico por su conectividad. La jornada reunirá a destacados expositores que abordarán los grandes temas que marcan el presente y futuro del sector agrícola: seguridad, economía, geopolítica, innovación y política nacional.

Paneles y Expositores Confirmados

•**Seguridad:** Martín Arrau García-Huidobro, Ministro de Seguridad Pública de Chile.

•**Geopolítica:** Libardo Buitrago, analista internacional.

•**Proyecciones Económicas:** Felipe Jaque, economista jefe de BICE.

•**Innovación Agrícola:** Ana María Arrau (CropX), Monserrat Sepúlveda (SeeTree), Andrés Boisier (Rivulis), Enrique Sobarzo (HomeBiogas).

•**Política:** Pablo Longuei-

ra, Johannes Kaiser, Víctor Ramos y un cuarto expositor que será anunciado prontamente. Moderará Bárbara Briceño, conductora del programa Polos Opuestos de Radio Conquistador.

Además, se instalarán stands agrícolas y una carpa organizada junto a Agetyg y Ovicoop, mostrando el potencial turístico y productivo de Malleco.

Una oportunidad para visibilizar Malleco

En conversación con **Las Noticias de Malleco**, Sebastián Naveillan, presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, se destacó que esta edición marca un hito histórico:

“Somos de acá y tenemos que visibilizar Malleco. La Araucanía alimenta a Chile y cuando uno revisa los números, es Malleco el que sostiene gran parte de esa producción. Queremos mostrar que aquí hay oportunidades, desarrollo y futuro”.

La decisión de trasladar la cumbre desde Temuco a Victoria responde a la necesidad de revalorizar el territorio y demostrar que la zona cuenta con estándares agrícolas de primer nivel, capaces de competir internacionalmente.

Este traslado se convierte en un reto adicional para los organizadores, ya que en la capital regional existe infraestructura consolidada para este tipo de encuentros. En Victoria, en cambio, es necesario movilizar estructuras y equipamiento, coordinando múltiples aspectos técnicos.

La realización de esta cumbre busca también romper con los estigmas que por años han marcado a Malleco, mostrando que es un territorio fértil en oportunidades y con capacidad de proyectarse hacia el desarrollo. Este even-



Angol tendrá la primera Plaza del Comercio impulsada por un gremio del país



Neimar Claret Andrade

Angol contará con la primera plaza impulsada por una Cámara de Comercio a nivel nacional, proyecto que será desarrollado en un terreno del Instituto de Previsión Social (IPS) ubicado en la intersección de las calles Lautaro y Vergara y que fue entregado en comodato por 15 años al gremio local.

El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Angol, Héctor Solís, explicó que la iniciativa constituye un hito para el gremio, debido a que no existen antecedentes de otra organización de este tipo en el país que haya desarrollado un espacio de estas características.

“Nosotros —manifestó— tenemos aquí un trabajo que vamos a hacer con una plaza en beneficio de la ciudadanía donde primera vez que una Cámara de Comercio a nivel nacional hace esto. Yo creo que eso es un hito bastante importante”.

La formalización del comodato se concretó durante una actividad desarrollada ayer martes 25 de agosto en la Cámara de Comercio, instancia en la que también se realizó un seminario relacionado con la Ley de 40 Horas y la reforma previsional.

Solís indicó que las gestiones para obtener el inmueble comenzaron hace tiempo y que el plazo de 15 años otorgado por el IPS resulta excepcional respecto de otros comodatos con-

cedidos por la institución.

El terreno se encuentra junto a las actuales dependencias de la Cámara de Comercio y permanecía sin uso. El director regional del IPS, Joaquín Núñez Leal, explicó que su entrega permitirá recuperar ese espacio y fortalecer la vinculación que la institución mantiene con el gremio angolino.

“Teníamos —señaló— una propiedad que estaba en desuso y por lo tanto teníamos que también brindar un mejor espacio. Habíamos tenido una estrecha relación con la Cámara de Comercio por mucho tiempo y de esta manera hoy día, a través de este proyecto, podemos consolidar esa relación”.

Núñez agregó que la iniciativa está orientada a beneficiar tanto al comercio local como a la provincia de Malleco y destacó su potencial para contribuir al fortalecimiento del empleo formal.

Comercio turismo y folclor

El proyecto ya cuenta con un diseño preliminar que está siendo trabajado por un paisajista y cuyas características serán presentadas posteriormente.

Solís adelantó que la pro-

puesta incorporará elementos relacionados con el folclor, una de las características que, a su juicio, identifica a Angol, mientras que algunas empresas colaborarían con su ejecución.

La futura plaza permanecerá cerrada durante determinados horarios y estará concebida como un espacio para la ciudadanía y para quienes visiten el centro de la comuna.

El concejal Luis Chamorro explicó que el proyecto contempla una Plaza del Comercio, el Turismo y el Folclor con espacios destinados también a personas mayores, que permitan disponer de sombra durante el verano y protección frente a las condiciones climáticas durante el invierno.

El edil destacó además la importancia que tiene actualmente el comercio dentro de la economía local y aseguró que los asociados de la Cámara constituyen el segundo mayor empleador de la comuna, con más de 2 mil trabajadores.

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, destacó la recuperación de un inmueble que se encontraba abandonado y señaló que el proyecto permitirá

disponer de un nuevo lugar de esparcimiento en el centro de Angol.

La iniciativa forma parte de las acciones con las que la Cámara de Comercio busca fortalecer la actividad económica de la comuna. Solís sostuvo que actualmente existen empresas interesadas en instalarse en Angol y vinculó las posibilidades de crecimiento comercial con una mayor conectividad de la capital de Malleco.

Charla sobre cambios laborales

Durante la jornada también se realizó una charla dirigida a informar acerca de la Ley de 40 Horas y la reforma de pensiones.

Al respecto, el seremi del Trabajo, Juan Pablo Carrasco explicó que la actividad respondió a los cambios experimentados por la normativa laboral y previsional y a la necesidad de resolver las dudas que estos pueden generar entre empleadores y trabajadores.

“Para nosotros como Gobierno —dijo— es importante poder dictar estas charlas para informar a la comunidad, para que resuelvan sus dudas y poder acercar los servicios públicos a las personas”.

Municipalidad clausuró tres locales de azar en el centro de Angol

Personal de Rentas concretó durante la tarde de ayer martes el cierre de los establecimientos en una diligencia que contó con apoyo de Carabineros.

Neimar Claret Andrade

Tres locales de azar ubicados en el sector céntrico de Angol fueron clausurados durante la tarde de ayer martes 25 de agosto, luego de una fiscalización efectuada por personal de Rentas de la Municipalidad.

La diligencia culminó con el cierre de los tres establecimientos, aunque en los antecedentes proporcionados hasta ahora no se especificaron las razones administrativas que motivaron



las clausuras.

El procedimiento contó con el apoyo de carabineros de la 1° Comisaría de Angol, quienes prestaron cooperación a los funcionarios mu-

nicipales durante la fiscalización y posterior cierre de los establecimientos.

De acuerdo con la información recabada, la diligencia se desarrolló sin in-



cidentes y no se registraron desórdenes ni alteraciones al orden público.

Hasta el cierre de esta edición no se habían informado

otros antecedentes respecto de los establecimientos clausurados ni de las eventuales infracciones detectadas durante la fiscalización.

Gremios agrícolas del sur piden evaluar Convenio 169 y modificar Ley Lafkenche

El Consorcio Agrícola del Sur sostuvo que la aplicación de ambas normativas ha generado incertidumbre jurídica y dificultades para inversiones y proyectos productivos en las regiones del sur del país.

Neimar Claret Andrade



José Miguel Stegmeier, presidente de CAS.

Una evaluación técnica, jurídica y política de la aplicación en Chile del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), junto con modificaciones a la Ley Lafkenche, solicitó

el Consorcio Agrícola del Sur (CAS), organización que reúne a seis gremios agrícolas desde Biobío hasta Llanquihue.

El planteamiento surgió en medio de la controversia generada por las declaraciones del ministro de Defensa Nacional, Fernando Barros,

respecto de ambos instrumentos, postura que recibió el respaldo del organismo presidido por José Miguel Stegmeier.

El CAS sostuvo que los gremios que lo integran han planteado durante años la necesidad de revisar estas normativas y evaluar sus consecuen-

cias jurídicas, económicas y sociales.

Según la organización, en las regiones del sur del país determinados procesos de consulta, reclamaciones territoriales y situaciones de incertidumbre jurídica han dificultado inversiones, proyectos productivos y posibilidades de desarrollo.

“Consideramos — manifestó Stegmeier — plenamente legítimo analizar si la adhesión de Chile al Convenio 169 y, especialmente, la forma en que ha sido aplicado, están cumpliendo los objetivos para los cuales fue concebido. Se trata de un debate necesario, que debe abordarse con seriedad y sin ser clausurado anticipadamente”.

El organismo aclaró que su propuesta de revisión no apunta a des-

conocer los derechos ni las tradiciones de los pueblos indígenas, sino a analizar los efectos que han tenido estas disposiciones desde su implementación.

En ese contexto, el CAS planteó que cualquier revisión debe considerar la certeza jurídica, la seguridad, el derecho de propiedad y las posibilidades de desarrollo de las regiones del sur.

El Consorcio Agrícola del Sur está integrado por la Sociedad Agrícola de Biobío (SOCABIO), la Asociación de Agricultores de Malleco, la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO), la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO), la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia (SAVAL) y la Asociación de Agricultores de la Provincia de Llanquihue (AGROLLANQUIHUE).

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA

-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada

-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto

-Todo Doite desde un **20%** de dcto

-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sabanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.

HASTA EL 31 DE AGOSTO
o hasta agotar stock.

Instagram:
@casasiegmund oficial

Facebook:
Casa Siegmund



Diputado Eduardo Cretton mantiene despliegue en terreno junto a familias afectadas por las inundaciones en La Araucanía

El parlamentario abordó junto a la junta de vecinos las consecuencias del sistema frontal que golpeó a la comuna y la necesidad de avanzar en soluciones para la evacuación de aguas lluvias y la prevención de nuevas emergencias.



A casi dos semanas del intenso sistema frontal que afectó a la Región de La Araucanía y que dejó importantes daños en distintas comunas de la región, el diputado Eduardo Cretton Rebolledo continúa desplegado en terreno y sosteniendo reuniones con organizaciones vecinales de Angol para conocer directamente las consecuencias de la emergencia y recoger las principales necesidades de los sectores afectados.

En esta oportunidad, el parlamentario se reunió con vecinos de la Villa Nazareth, instancia en la que se abordaron los problemas de anegamiento que afectaron al sector producto de la gran canti-

dad de agua caída durante el temporal, además de las dificultades que se registraron en otros puntos

de la comuna.

El diputado destacó que la emergencia en Angol no se limitó al desborde del

río, sino que también dejó en evidencia dificultades relacionadas con canales y sistemas de evacuación de aguas lluvias.

“Acá en la comuna tuvimos problemas no solamente del río que se salió y que inundó vecinos, sino que también hay canales que se salieron y otros sectores de la comuna, como esta villa y otras cercanas, donde las aguas lluvias no dieron abasto”, señaló.

En ese sentido, el parlamentario sostuvo que la emergencia deja importantes lecciones y plantea la necesidad de seguir

el bono de reconstrucción entregado por el Gobierno a través del Ministerio del Interior, además del bono municipal.

Para el diputado, la entrega de estos apoyos constituye una señal positiva para las familias que sufrieron las consecuencias de las inundaciones, aunque recalcó que también es necesario avanzar en soluciones de carácter preventivo.

La emergencia dejó en evidencia la necesidad de revisar el funcionamiento de los sistemas de evacuación de aguas lluvias, canales y otros puntos críticos de la comuna, especialmente frente a eventos meteorológicos de gran intensidad.

El diputado Cretton mantiene despliegue territorial

La reunión con los vecinos de Villa Nazareth forma parte del trabajo en terreno que el diputado Eduardo Cretton ha mantenido en Angol, recorriendo distintos sectores y reuniéndose con juntas de vecinos para conocer de primera fuente las problemáticas que afectan a las comunidades.

El parlamentario sostuvo que este tipo de encuentros permite recoger las inquietudes de los vecinos y contribuir a buscar soluciones antes de que los problemas vuelvan a convertirse en emergencias.

“Vamos a seguir estando en terreno, escuchando a los vecinos y viendo cuáles son las situaciones que tenemos que mejorar. Lo que ocurrió con las inundaciones nos deja muchas lecciones y tenemos que ser capaces de aprender de ellas”, sostuvo.

De esta manera, el diputado reafirmó su compromiso de continuar trabajando directamente con las organizaciones vecinales, particularmente en aquellos sectores que quedaron más expuestos durante el último sistema frontal.



trabajando en medidas de prevención, infraestructura y mantención que permitan enfrentar de mejor manera futuros eventos meteorológicos.

“Tenemos que seguir trabajando para ir mejorando esas situaciones. Todavía tenemos muchas lecciones que aprender de lo que fueron las inundaciones acá en Angol”, afirmó.

Apoyo a las familias afectadas

Durante el encuentro también se destacó el avance de las ayudas destinadas a las familias afectadas. Según explicó el diputado Cretton, de las 16 personas de este sector que presentaron su ficha FIBE, todas ya recibieron

Frontel activa seguimiento preventivo de la red eléctrica por evento meteorológico en la zona sur

- **La eléctrica mantiene un monitoreo permanente ante posibles contingencias de servicio asociadas a las condiciones meteorológicas pronosticadas.**

Ante las alertas emitidas por la Dirección Meteorológica de Chile y los reportes de monitoreo de Senapred por el sistema frontal pronosticado entre las regiones del Biobío y Los Lagos para este jueves, Frontel informó que mantiene un monitoreo permanente de la red eléctrica y de la evolución de las condiciones meteorológicas.

“Nos encontramos supervisando de forma continua el comportamiento de la red para responder oportunamente ante eventuales contingencias que pudieran registrarse producto de las intensas precipitaciones y ráfagas de viento pronosticadas para

la zona”, señaló Patricio Sáez, Gerente Zonal de Frontel.

La eléctrica indicó además que mantiene coordinación con autoridades regionales y comunales, junto con la activación de sus planes de emergencia para resguardar la continuidad del servicio y brindar atención prioritaria a pacientes electrodependientes e infraestructura crítica.

Ante cualquier consulta o requerimiento, los clientes pueden contactarse a través del WhatsApp +56 9 2612 9023, la App de Frontel y el mapa de interrupciones disponible en sitio web www.frontel.cl



SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria



En Victoria se realizó la segunda Fecha Nacional de Bádminton

Entre el jueves 20 y el domingo 23 de agosto, el Gimnasio Bernardo Muñoz Vargas de Victoria fue escenario de la segunda fecha del Campeonato Nacional de Bádminton, reuniendo a más de 70 deportistas en las categorías sub 15, sub 17, sub 19 y adultos.

Andrea Jaque



La cita, organizada por la Federación Chilena de Bádminton junto al Club de Bádminton Victoria, se transformó en un verdadero hito deportivo para la comuna, mostrándose como un espacio de desarrollo de esta disciplina.

La competencia estuvo marcada por un alto nivel técnico y por la presencia de jóvenes talentos que dieron muestra del creci-

miento sostenido del bádminton en Chile. En este contexto, las deportistas Ashley Montre Rubilar y Francisca Riquelme alcanzaron un gran logro al coronarse tricampeonas nacionales, consolidando su trayectoria.

Los clubes locales también tuvieron una participación destacada. El Club Kaizen obtuvo alrededor de 25 medallas, mientras que el Club de Bádminton Victoria sumó 17 preseas, reflejo del trabajo constante en formación y entrena-

miento que se desarrolla en la comuna. Estos resultados no sólo fortalecen la presencia de Victoria en el ámbito nacional, sino que también evidencian el compromiso de sus instituciones deportivas con el desarrollo de sus atletas.

La jornada, que se extendió durante cuatro días, permitió a la comunidad disfrutar de un espectáculo deportivo de primer nivel, con partidos intensos y un

ambiente de camaradería que reafirma el espíritu competitivo y formativo del bádminton.

Con este impulso, Victoria ya se prepara para la tercera y última fecha del campeonato, programada para octubre en Santiago, donde los representantes locales buscarán ratificar su protagonismo y seguir dejando en alto el nombre de la ciudad en el escenario nacional.

Seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía recupera inmueble en Victoria que será entregado para construcción de nuevo cuartel de Bomberos

- **Seremi llegó hasta el inmueble, ubicado en calle Calama, para instalar el cartel de recuperación y donde se edificará un edificio para el voluntariado.**

Uno de los mandatos de las autoridades ministeriales de Bienes Nacionales, fue la de recuperar los inmuebles fiscales que se encontraban a la deriva o que no se les estaban dando un uso correcto, para que se les pueda dar otra finalidad y utilidad.

En Victoria por años en calle Calama, existían ocupantes ilegales, los que tras años de tratativas con el ministerio y el municipio, desalojaron una vivienda, la que fue recuperada por la cartera que ahora será cedida a Bomberos de la comuna para un nuevo cuartel.

El inmueble en cuestión de una superficie de 625 metros cuadrados, está ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, para así brindar apoyo a las emergencias que puedan ocurrir en las inmediaciones y que tiene compañías alejadas.

Juan Guillermo Rojas, Seremi de Bienes Nacionales en La Araucanía, concurrió hasta la ciudad para hacer el anuncio respectivo y que significará un gran avance para la comunidad victoriense.

“Luego de varios años de una ocupación ilegal de este inmueble fiscal lo hemos podido recuperar y



pronto tendremos mejores noticias porque este lugar será parte de un cuartel de Bomberos que irá en directo beneficio de toda la comuna de Victoria, así que seguimos trabajando, en terreno, fortaleciendo el plan de recuperación de in-

muebles fiscales, como ha sido el mandato de la ministra Catalina Parot y del Presidente José Antonio Kast”, puntualizó el Seremi.

En las próximas semanas, el Seremi Juan Guillermo Rojas, visitará nuevamente la comuna de Victoria, para

concretar de manera formal la entrega con Bomberos, en lo que corresponde a un verdadero hito para la ciudadanía y que tendrá una nueva unidad del voluntariado, la que era esperada con ansias por los victorienses.



PANADERIA
El Salto
Victoria

¡VEN A DISFRUTAR DE
UN EXQUISITO PAN
junto a la mejor atención!

PAN FRESCO
TODOS LOS DÍAS

LA MEJOR
ATENCIÓN

CALIDAD Y
TRADICIÓN

CHORRILLOS 1399, VICTORIA

GIMNASIO
BIOGYM

18 Años de experiencia
en preparación física y fitness

PLANES PARA
TODOS LOS BOLSILLOS

CONFEDERACIÓN SUIZA 958

*¡Motivate
y parte hoy!!!*

AMPLIOS
ESPACIOS

AMBIENTE
FAMILIAR

IDEAL PARA
QUIENES QUIEREN
COMENZAR

CONTAMOS CON
GUÍAS Y SUPERVISIÓN
PARA PRINCIPIANTES

CONTACTO
+56932107102

INSTAGRAM
@biosgymvictoria

FACEBOOK
BiosGym Victoria

PÁGINA WEB
www.biosgym.cl

FUERZA - DISCIPLINA - SALUD - CONSTANCIA - RESULTADOS *¡Te Esperamos!*

ÓPTICA
VISIÓN SUR

Confederación Suiza 1080

Sala De Venta de
Artículos Ópticos al Por menor

Somos Óptica Visión Sur, una empresa
Familiar con una década de experiencia
en Venta de lentes y Atención a Clientes

LENTE ÓPTICO
DE CALIDAD

LENTE DE SOL
CON PROTECCIÓN

LENTE DE CONTACTO
Y ACCESORIOS

ATENCIÓN
PERSONALIZADA

Dulce Clave
Repostería y Panadería

Tartas y Pasteles
Artesanales

Pan del Día

Cajas de Regalo

Dirección: Calama 1054, Victoria

+56 9 51884647

Instagram: @dulce_clave

Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria

redfarma
FARMACIAS

La red de farmacias independientes

Confederación Suiza 1166

TUS PROBLEMAS
(Salud y Bienestar)

Precios altos

Filas y falta de tiempo

Farmacias sin stock

NUESTRA SOLUCIÓN
(Suscripción REDFARMA EN TODAS)

Ahorro mensual asegurado

Retiro rápido

Tus medicamentos reservados

redfarma
en TODAS!

¿Poco tiempo?
Compra en la web de
redfarma

"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."

Síguenos en nuestras redes sociales:

Farmacias Redfarma

farmacias.redfarma

www.redfarma.cl



Agricultores de Malleco plantean consultar a la ciudadanía sobre legislación indígena

Sebastián Naveillan propuso abrir la discusión sobre normas como la Ley Lafkenche y la legislación indígena luego de respaldar los cuestionamientos formulados por el ministro de Defensa Fernando Barros.

Neimar Claret Andrade

La posibilidad de consultar a los chilenos respecto de la legislación especial relacionada con los pueblos indígenas planteó el presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, en medio del debate generado por los cuestionamientos del ministro de Defensa, Fernando Barros, al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Ley Lafkenche.

“Quizás — sostuvo Naveillan — la pregunta que nos podemos hacer es ¿por qué no preguntamos a todos los chilenos qué definiciones quieren respecto a leyes específicas como la Ley Lafkenche o más bien como la ley indígena?”.

El presidente de Agricultores de Malleco formuló la propuesta tras expresar el respaldo de la organización que representa a las declaraciones de Barros, quien durante el fin de semana planteó la necesidad de “deshacerse” del Convenio 169 y de la Ley Lafkenche, al cuestionar la existencia de normas que, a su juicio, establecen diferencias entre ciudadanos.

“Como Asociación de Agricultores de Malleco — recalcó — respaldamos los dichos del ministro Barros. Creemos que van en la línea correcta para demostrar que en Chile somos todos un solo país, somos todos chilenos y que aquí no tiene que haber ni leyes ni convenios internacionales que pongan a un grupo de personas por delante de otros”.

El planteamiento del ministro de Defensa abrió diferencias dentro del propio

Gobierno. El ministro del Interior y Seguridad Pública, Claudio Alvarado, afirmó que el Convenio 169 “se respeta íntegramente” y señaló que el Ejecutivo “no va a innovar” respecto de esta materia.

Sebastián Naveillan relacionó la discusión con los dos procesos constitucionales cuyas propuestas fueron rechazadas en plebiscitos y sostuvo que esos resultados constituyen un antecedente que debería considerarse en el actual debate.

“Hace un tiempo atrás — indicó — se rechazaron dos constituciones que pretendían tener privilegios de grupos de personas de distinta índole y fueron rechazados por todos los ciudadanos”.

Asimismo cuestionó los resultados que, desde su perspectiva, ha tenido la aplicación de normas especiales y aseguró que estas han generado dificultades administrativas, pues según afirmó son “disposiciones que lamentablemente no han caminado hacia la dirección correcta y sólo le han traído más burocracia y más problemas a Chile para tener es-



Sebastián Naveillan presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco.

tas leyes especiales para grupos de personas”.

El debate también ha sido abordado por el presidente José Antonio Kast, quien reconoció la existencia de reparos respecto de la aplicación del Convenio 169 y la Ley Lafkenche, aunque descartó avanzar durante

su administración en una impugnación del tratado.

Para Naveillan, la discusión debe considerar como principio la igualdad de los ciudadanos ante la legislación. “Somos un solo país, somos todos chilenos y por ende todos nos deberíamos de regir bajo la misma ley”.



PANADERÍA, PASTELERÍA Y PIZZERÍA

Panadería, pastelería, pizzería y café Marley.

Milenis Pallares Duran

+56 9 36298992

21 de Mayo 1217-1221




FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.

+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA



Diputado Beltrán exige recursos extraordinarios y prórroga de créditos para agricultores afectados

El Parlamentario Mallequino pidió al nivel central de INDAP agilizar los recursos para enfrentar la emergencia agrícola en La Araucanía y solicitó extender automáticamente por 90 días los créditos de los productores damnificados.

Recursos extraordinarios para atender la emergencia agrícola en La Araucanía y una prórroga automática de 90 días para los créditos de los productores afectados por las inundaciones, solicitó el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, quien advirtió que los pequeños agricultores no pueden continuar esperando mientras se completan los procedimientos administrativos.

El Parlamentario Mallequino señaló que los equipos regionales de INDAP ya han avanzado en el levantamiento de fichas FAS, la verificación de daños y la priorización de los casos, pero sostuvo que todavía faltan recursos extraordinarios provenientes del nivel central para comenzar a

entregar las ayudas.

“Quiero destacar —afirmó— el compromiso y profesionalismo de los equipos regionales de INDAP, que han realizado un esfuerzo extraordinario levantando fichas FAS, verificando daños y priorizando los casos para que la ayuda llegue a quienes realmente han sido afectados por esta emergencia”.

El diputado Beltrán agregó que las dificultades propias del proceso de catastro no deberían retrasar la respuesta a los productores damnificados. “Sabemos que ningún proceso de esta magnitud es perfecto, pero eso no puede ser excusa para retrasar una ayuda que hoy es urgente”.

Asimismo destacó la aprobación de mil 700 mi-



llones de pesos por parte del Gobierno Regional y los consejeros regionales para atender la emergencia de usuarios de INDAP, aunque advirtió que estos recursos podrían tardar en llegar a los beneficiarios debido a los procedimientos administrativos necesarios para su ejecución.

Frente a este escenario, emplazó directamente al nivel central del organismo.

“Como diputado de la República —recalcó— tam-

bién exijo a INDAP nivel central que actúe con la misma celeridad que ha demostrado en otras regiones del país en situaciones similares”.

Prórroga para créditos

Además de la agilización de la disponibilidad de recursos, Beltrán solicitó que los agricultores afectados por la emergencia puedan postergar durante tres meses sus obligaciones crediticias con INDAP.

“Exijo, además —seña-

ló— que se autorice de inmediato la prórroga automática por 90 días de los créditos INDAP para los agricultores afectados, tal como ya se ha aplicado en otras zonas declaradas zona de catástrofe”.

De igual modo dijo que “La Araucanía ya hizo su parte, ahora corresponde que el nivel central responda sin más demoras. Nuestros pequeños agricultores no pueden seguir esperando”.

Agricultores fuera de INDAP

Juan Carlos Beltrán planteó finalmente la necesidad de generar mecanismos para quienes también sufrieron las consecuencias de la emergencia agrícola pero no pertenecen a INDAP, debido a que las ayudas dirigidas a usuarios del organismo no los alcanzan.

“Espero —concluyó— que se formulen soluciones accesibles para agricultores que no son usuarios de INDAP, porque ellos también están enfrentando graves problemas debido a las condiciones climáticas”.

Multigremial advierte que consulta indígena retrasa inversiones y proyectos en La Araucanía

El gremio cuestionó la aplicación del mecanismo establecido en el Convenio 169 de la OIT a iniciativas como carreteras, industrias y modificaciones legislativas y planteó revisar las actuales políticas indígenas.



presidente de la Multigremial, Patricio Santibáñez

que su utilización en proyectos de diversa naturaleza ha generado retrasos, conflictos y dificultades para la inversión en la región.

El gremio se incorporó de esta manera al debate abierto luego de las declaraciones del ministro de Defensa, Fernando Barros, quien cuestionó la aplicación en Chile del Convenio

169 y planteó la necesidad de revisar las políticas relacionadas con los pueblos indígenas.

Según la Multigremial, la Consulta Indígena se ha aplicado a iniciativas que afectan de manera similar tanto a integrantes de pueblos originarios como al resto de la población.

“La aplicación de la Consulta Indígena mandata-

da por el Convenio 169 —indicó el presidente de la Multigremial, Patricio Santibáñez— se ha extendido a iniciativas de muy distinta naturaleza, incluso cuando los derechos de las personas indígenas tienen la misma afectación que los de cualquier ciudadano”.

Como ejemplos mencionó la construcción de carreteras, el desarrollo de industrias y eventuales modificaciones legislativas.

Según señaló, esta situación genera “un trato diferenciado difícil de justificar cuando la afectación es común a toda la población” y provoca atrasos y controversias que terminan reduciendo la inversión y dificultando cambios normativos.

Asimismo sostuvo además que revisar las actuales políticas indígenas no implica desconocer los derechos de los pueblos originarios y cuestionó que

cualquier propuesta de modificación sea interpretada de esa manera.

Santibáñez argumentó que los resultados electorales registrados en comunas con alta presencia mapuche mostrarían que asuntos como la seguridad, las oportunidades de desarrollo y el progreso se encuentran entre las prioridades de sus habitantes.

En ese contexto, planteó que eventuales modificaciones deben incorporar tanto a las comunidades mapuches como al resto de quienes habitan La Araucanía.

“Los cambios —acotó— hay que hacerlos con las comunidades mapuches y con todos quienes viven en la región”.

Finalmente subrayó que las políticas públicas no deberían estar condicionadas por sectores organizados que, a su juicio, no necesariamente representan las prioridades de la mayoría de la población.

Neimar Claret Andrade

La Multigremial de La Araucanía cuestionó los efectos que ha tenido la aplicación de la Consulta Indígena establecida en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y aseguró



Hoy miércoles se realizará ¿Qué está pasando en Curacautín?

- **Con foco en el potencial de la zona cordillerana, hoy miércoles 26 de agosto a las 10:00 horas en el Teatro Municipal de la ciudad, se realizará el evento “¿Qué está pasando en Curacautín?”.**
- **La iniciativa forma parte del despliegue territorial de Corparaucanía para impulsar el desarrollo de manera conjunta y articulada en distintas comunas de la región.**

Bien gestionados, en base a la conjunción de esfuerzos y actores, los diversos territorios de La Araucanía pueden convertirse en motores de desarrollo local y regional. Más allá de los polos tradicionalmente reconocidos como pujantes en la región, existen zonas que pueden tener igual o mayor protagonismo, tanto por su valor turístico, identidad y atractivos naturales como por su potencial productivo. Una de ellas es Curacautín y toda la zona andina.

Por ello, continuando con su línea de encuentros en comunas y su compromiso con la descentralización, Corparaucanía realizará hoy miércoles 26 de agosto, a las 10:00 horas en el Teatro Municipal de la ciudad: “¿Qué está pasando en Curacautín?”, un espacio de diálogo para poner en valor los desafíos y oportunidades de la comuna.

“Muchas veces en comunas alejadas de los grandes centros urbanos, como

corparaucanía **Municipalidad de Curacautín**

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 2026 10:00 HORAS
Teatro Municipal de Curacautín, Serrano #295

¿Qué está pasando en CURACAUTÍN?

Hugo Vidal Alcalde Curacautín	Josefina Chahin Enóloga y Gerenta Viña Kutrakura	Cristian Parra Presidente Corporación Araucanía Andina	Enrique Bascur Director Sociedad de Desarrollos de Montaña S.A. Corralco	MODERA Mauricio Rivas Director Diario El Austral

Cupos limitados | Más información e inscripciones: encuentros@corparaucania.cl | corparaucania.cl

Curacautín, la falta de planificación y la mirada fragmentada del desarrollo se hace más evidente. Sabemos que es una zona con un potencial inigualable y atributos distintivos a nivel mundial; pero necesita una visión integradora y un trabajo colaborativo que permita gatillar su despegue”, señaló el presidente de Corparaucanía, Carlos Gutiérrez.

Para abordar este desafío y los ejes estratégicos de desarrollo, participa-

rán Hugo Vidal, alcalde de Curacautín; Josefina Chahin, gerenta de la Viña Kutrakura; Enrique Bascur, director de la Sociedad de Desarrollos de Montaña S.A. Corralco; Cristian Parra, presidente de la Corporación Araucanía Andina; y Mauricio Rivas, director del Diario El Austral de La Araucanía en el rol de moderador.

“Lo que vemos en Curacautín es muy potente: múltiples iniciativas privadas, importantes ac-

tividades al alero de las áreas protegidas, nuevas actividades económicas y el enorme valor de la interculturalidad. Todo eso amerita el diseño de políticas de largo plazo, que permita a los distintos actores trabajar alineados y con un mismo propósito. Para lograrlo, el rol del sector público y del Estado son fundamentales”, agregó Gutiérrez.

La invitación a participar está abierta a toda la comunidad y los diversos

actores comprometidos con la Región de La Araucanía y su progreso.

Los Encuentros Corparaucanía son posibles gracias al aporte de sus socios colaboradores: CMPC, Aguas Araucanía, Entel, CCU, Achs, Arauco, Cámara Chilena de la Construcción, Banco de Chile, Diario El Austral, El Mercurio y Dreams, y este es el tercero de los encuentros realizado en comunas, luego de Pitruquén y Lautaro.

Premios Fedetur 2026 reconocerán el valor de una industria que se desarrolla en el territorio a través de su gente

- **Con el concepto “Herencia Viva”, la nueva versión reconocerá a personas, empresas, organizaciones e iniciativas que aportan al desarrollo sostenible del turismo, ponen en valor la identidad de los territorios y contribuyen a posicionar a Chile como uno de los principales destinos de la región.**



En un encuentro realizado en Sky Costanera, la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur) lanzó oficialmente los Premios Fedetur 2026, iniciativa que reconoce a quienes contribuyen al crecimiento, la innovación y el desarrollo sostenible de la industria turística nacional.

Durante un desayuno que reunió a representantes de medios de comunicación, periodistas especializados, creadores de contenido e influencers vinculados al turismo, se presentó el concepto que inspira esta versión y sus nueve categorías.

Con el lema “Herencia Viva: el turismo que nace del territorio, vive en su gente”, la premiación pondrá el acento en la identidad local y en quienes mantienen vivo el patrimonio natural y cultural de Chile, generan oportunidades para sus comunidades y construyen el futuro del turismo desde los territorios.

La presidenta ejecutiva de Fedetur, Mónica Zalaquett, destacó que la iniciativa se ha consolidado como uno de los principales reconocimientos de la industria turística nacional. “Los Premios Fedetur permiten visibilizar a las personas, empresas y organizaciones que aportan al crecimiento y desarrollo sostenible de nuestra industria. Este año quere-

mos destacar esa herencia viva presente en nuestras comunidades, tradiciones, paisajes y experiencias, y que constituye uno de los principales atributos que Chile puede ofrecer al mundo”, señaló.

La representante gremial agregó que “el turismo puede contribuir decisivamente a recuperar el crecimiento, generar empleo y abrir nuevas oportunidades en las regiones. Para lograrlo, debemos trabajar colaborativamente, fortalecer nuestra oferta y promover con mayor fuerza nuestros destinos, proyectando a Chile como uno de los países turísticos más atractivos y competitivos de la región”.

Categorías 2026

La versión 2026 de los Premios Fedetur contempla ocho categorías abiertas a postulaciones:

- **Comunicador Turístico:** reconoce la difusión periodística y el posicionamiento de la industria.
- **Embajador Digital del Turismo:** premia la promoción responsable de Chile en plataformas digitales.
- **Impulsor del Turismo MICE:** destaca el aporte al turismo de reuniones, congresos y eventos.
- **Mejor Empresa de Turismo:** reconoce una gestión integral, competitiva y con impacto local.
- **MiPyme Turística:** distingue la gestión responsable, identidad local y sostenibilidad de las em-



presas de menor tamaño.

- **Mejor Empresa de Turismo Aventura:** premia la seguridad, innovación, profesionalismo y respeto por el entorno.
- **Mejor Estrategia de Marketing:** reconoce campañas creativas y efectivas de promoción turística.
- **Sostenibilidad Turística:** destaca iniciativas con impactos positivos ambientales, sociales, culturales y económicos.

Además, la organización también incorpora una categoría especial: Forjador del Turismo. Un reconocimiento definido directamente por Fedetur para destacar la trayectoria y el aporte de una figura relevante para el sector.

Apoyo de BancoEstado

La versión 2026 tiene a BancoEstado como auspiciador principal, reforzando el alcance de una premiación que representa

la diversidad del turismo chileno y el aporte de sus protagonistas al desarrollo del país.

Al respecto, Marialy Muñoz, gerente de Desarrollo Comercial MiPyme de BancoEstado, señaló que “estamos muy contentos de participar en esta iniciativa para la categoría MiPyme Turística. Hace más de diez años que estamos apoyando el desarrollo de los emprendimientos turísticos, con una oferta especializada en todo el país, y entendemos el tremendo valor del reconocimiento como una forma de premiar el esfuerzo y de visibilizar estas historias que seguramente inspirarán a otros emprendedores de este segmento”.

El lanzamiento concluyó con sorteos de tours y programas turísticos que se entregaron a los asistentes, además de un espacio de encuentro entre representantes de la industria, medios de comunicación y creadores de contenido.

Postulaciones

Las postulaciones estarán disponibles a partir del 24 de agosto en www.fedetur.cl/premios-fedetur-2026, donde se detallan los requisitos de cada categoría y el formulario de inscripción. Mientras que el cierre del plazo será el 1 de octubre hasta las 17:59 horas.

Finalmente, el período de evaluación de los postulantes se realizará desde el 1 al 23 de octubre y la entrega de los premios se desarrollará el 10 de noviembre.





Miss Glacé
Delicioso

- **Café**
- **Helados**
- **Waffles**
- **Kuchen**
- **Brownies**
- **Selladitos**
- **Y mucho más..**

Confederación Suiza 1176

Contáctanos:
 @_missglacevictoria_
 Gelatería Miss Glacé Victoria



Moratos
PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día

PANADERÍA PASTERÍA PIZZERÍA

Avenida Miraflores 1408-1402. | Teléfono +569946856496



SUPERMERCADO LA JUNTA
Juntos para el ahorro

@SUPERLAJUNTA
SUPERLAJUNTASPA

AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

CHORRILLOS 1486, VICTORIA.



Bensofmaikev
— Telefonía - Electrónica - Computación —

TODO LO QUE NECESITAS EN ARTÍCULOS ELECTRONICOS
LOS PUEDES ENCONTRAR EN NUESTRA TIENDA

CARCASAS LAMINAS CARGADORES BATERÍAS
MEMORIAS PENDRIVES JOISTICKS PARLANTES

PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTÍA ASEGURADA MEJORES PRECIOS ATENCIÓN PERSONALIZADA

Bensofmaikev TELEFONIA MOVIL
Teléfono - Electrónica - Computación
Carcasas - Laminas - Cargadores
Baterías - Memorias - Pendrive
Joisticks - Parlantes - Regalos

SÍGUENOS EN INSTAGRAM
Bensofmaikev_victoria

VISÍTANOS EN PISAGUA 1133. VICTORIA

¡Te esperamos!



El Grano
Panadería y Pastelería

Tradición que se siente en cada bocado

Pan siempre fresco Pastelería para cada ocasión Calidad y sabor que nos destacan

Sotomayor Local 18 Mercado de Victoria | Te esperamos todos los días

43 organizaciones de Malleco fortalecerán desarrollo local con proyectos comunitarios

En Angol, Collipulli, Mininco, Purén, Renaico y Los Sauces, se ejecutarán iniciativas sociales con financiamiento del Fondo de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía, que este 2026, cumple 15 años de trayectoria.



Con la presencia del alcalde de Angol, Enrique Neira, y representantes de diversas organizaciones sociales de la provincia de Malleco, Aguas Araucanía realizó la ceremonia de entrega de recursos correspondientes al Fondo de Desarrollo Comunitario 2026, iniciativa que este año benefició a 43 organizaciones de las comunas de Angol, Collipulli, Mininco, Purén, Renaico y Los Sauces.

Los recursos entregados permitirán concretar diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades, abarcando áreas como equipamiento comunitario, mejoramiento de sedes sociales, medioambiente, bienestar y salud, además de proyectos enfocados en la inclusión social.

Antonieta Vargas, jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía, destacó la vigencia y consolidación del programa, que este 2026 cumple 15 años aportando al desarrollo de las organizaciones sociales de la región.

“Estamos muy felices de apoyar la concreción de tantas buenas ideas que nacen desde los territorios. Nuestro Fondo de Desarrollo Comunitario busca respaldar iniciativas que contribuyan al desarrollo local, promo-

viendo además la participación ciudadana y el trabajo colaborativo de las organizaciones sociales de la Región”, resaltó.

La ejecutiva agregó que el

programa se ha transformado en una importante herramienta de apoyo para las comunidades, permitiendo que proyectos impulsados por los propios vecinos se

conviertan en soluciones concretas para mejorar su

entorno y fortalecer la vida comunitaria.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Latitud 39°
SPORTSWEAR

ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES PARA LA GENERACIÓN 2027

Instagram: [Latitud 39_oficial](https://www.instagram.com/Latitud39_oficial)

Riquelme 387 Victoria

Sorprendieron a hombre ingresando municiones por Liucura

La fiscalización permitió detectar cartuchos calibre 20 no declarados.

Posteriormente Carabineros encontró un arma de origen argentino durante el registro de la vivienda del imputado.

Neimar Claret Andrade

Un hombre de 45 años fue detenido por porte e internación ilegal de mu-

niciones y armamento, luego de que funcionarios de Aduanas detectaran cartuchos de escopeta calibre 20 que intentaba ingresar sin declarar a través del paso fronterizo de Liucura, en la comuna de Lonquimay.

El procedimiento comenzó durante una fiscalización efectuada por Aduanas al vehículo en el que se desplazaba el imputado, instancia en la que fue encontrada una caja con municiones que no habían sido declaradas y para las cuales el hombre tampoco contaba con los permisos correspondientes.

Tras el hallazgo, Carabineros de la Tenencia Liu-

cura efectuó un registro en el domicilio del detenido, donde los funcionarios incautaron una escopeta calibre 20 de origen argentino.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados, el número de serie del arma presenta inconsistencias, circunstancia que deberá ser establecida mediante los peritajes correspondientes.

Por instrucción de la Fiscalía, el imputado pasó a control de detención, mientras que la escopeta y las municiones incautadas fueron remitidas al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) de Temuco para su análisis.



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Malleco Unido goleó a Quintero y se mantiene líder de Tercera A

Los Leones de Nahuelbuta vencieron 3-0 ante cerca de mil 200 espectadores en el Estadio Alberto Larraquibel Morales de Angol. Su próximo desafío será frente a Rodelindo Román en Santiago.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Malleco Unido se mantiene en el liderato de la Tercera División A luego de imponerse por 3-0 a Quintero Unido en el Estadio Alberto Larraquibel Morales de Angol, en un encuentro entre dos equipos que llegaron a la fecha instalados en la parte alta de la clasi-

ficación.

Cerca de mil 200 espectadores presenciaron el encuentro en el que el conjunto angolino consiguió tres puntos importantes en la recta final del campeonato y en su objetivo de regresar al fútbol profesional.

Los Leones de Nahuelbuta abrieron rápidamente el marcador. A los 11 minutos, Maximiliano Aravena sacó un remate desde fuera del área que terminó en la portería visitante y puso el 1-0.

Antes del descanso llegó la segunda anotación. A los 39 minutos, Christopher Navarro convirtió mediante un tiro libre y permitió a Malleco Unido marcharse al entretiempo con dos goles de ventaja.

En el complemento, el conjunto dirigido por Pérez Franco mantuvo el control del encuentro y a los 57 minutos consiguió ampliar definitivamente la diferencia.

Rodrigo Tolosa ejecutó un

lanzamiento penal y marcó el 3-0 que terminó por asegurar el triunfo de los angolinos.

Con el resultado, Malleco Unido sumó otros tres puntos y continúa encabezando la lucha por el ascenso cuando restan pocos encuentros para el término de la competencia.

Próximo partido en Santiago

El siguiente desafío de los Leones de Nahuelbuta será este sábado 29 de agosto a

las 12 horas frente a Rodelindo Román, en el Estadio San Gregorio de Santiago.

El encuentro se disputará sin público visitante, por lo que los seguidores de Malleco Unido no podrán acompañar al equipo en las tribunas.

Posteriormente, el cuadro angolino regresará al Estadio Alberto Larraquibel Morales para enfrentar a Imperial Unido, partido cuya fecha y horario todavía deben ser confirmados.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Tres adolescentes de 16 años fueron detenidos tras intentar ingresar a un quiosco en Angol

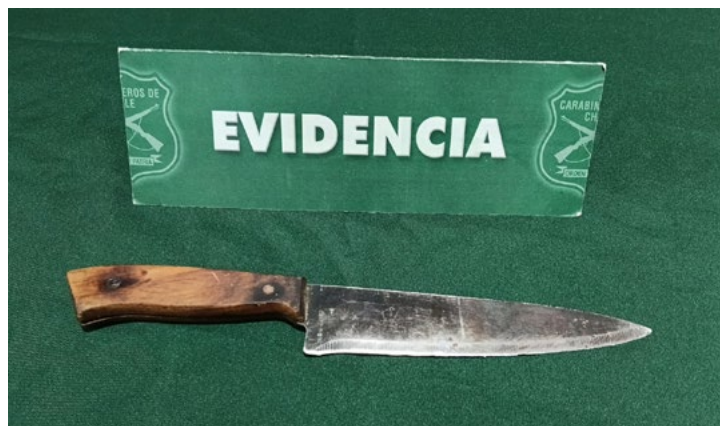
Los jóvenes fueron sorprendidos durante la madrugada cuando presuntamente forzaban el acceso al establecimiento ubicado en la intersección de las calles Ilabaca y Covadonga. Los tres intentaron escapar al advertir la presencia policial.

Neimar Claret Andrade

Tres adolescentes de 16 años fueron detenidos durante la madrugada de este martes 25 de agosto, luego de ser sorprendidos presuntamente mientras intentaban ingresar por la fuerza a un quiosco ubicado en la intersección de las calles Ilabaca y Covadonga, en Angol.

El procedimiento se inició alrededor de las 2:20 horas, cuando una llamada anónima recibida en la guardia de la 1° Comisaría de Carabineros en la capital provincial alertó acerca de varias personas que estarían forzando los seguros del pequeño establecimiento comercial.

Los efectivos policiales acudieron al lugar y encontraron a los tres adolescen-



tes manipulando y forzando el acceso al quiosco, según los antecedentes entregados por la institución.

Al percatarse de la llegada de los funcionarios policiales, los jóvenes huyeron en distintas direcciones, por lo que se desplegó un operativo en el sector que permitió detenerlos en las inmediaciones.

Los tres adolescentes no

registraban antecedentes policiales y quedaron a disposición del Ministerio Público.

La Fiscalía instruyó que los imputados pasaran a control de detención, además de disponer las diligencias investigativas correspondientes.

Carabineros calificó el procedimiento como un robo en lugar no habitado.



AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

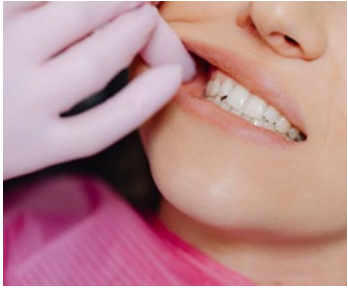
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

¿Te sangran las encías?: Podría ser gingivitis y no lo debes normalizar



• La inflamación y el sangrado de las encías son algunas de las principales señales de esta afección, que puede aparecer desde edades tempranas y avanzar hacia problemas periodontales graves si no se aborda a tiempo.

mico Farmacéutico y director técnico de Farmoquímica del Pacífico (FQP).

La buena noticia es que, detectada a tiempo, la gingivitis puede ser reversible y para eso, mantener una adecuada higiene bucal resulta fundamental, cepillarse al menos dos veces al día con pasta dental fluorada, realizar limpieza interdental y evitar un cepillado excesivamente agresivo son algunas de las medidas básicas.

¿Cuándo consultar al dentista?

Si el sangrado se presenta de manera frecuente, las encías permanecen inflamadas o enrojecidas, existe dolor, sensibilidad, mal aliento persistente o se observan cambios como retracción o movilidad de los dientes, es recomendable acudir a un dentista. La razón es que una gingivitis que no se trata puede evolucionar hacia una periodontitis, enfermedad que representa una etapa más avanzada de la enfermedad, en la que la inflamación puede comprometer los tejidos y estructuras que sostienen los dientes, si progresa sin tratamiento, puede incluso provocar pérdida de piezas dentales.

Una gingivitis que persiste no debería ser ignorada ya que el objetivo no es solamente evitar el sangrado, sino impedir que una inflamación inicial evolucione hacia un problema que pueda generar consecuencias permanentes.

Soluciones de salud que pueden complementar el cuidado de las encías

Junto con una correcta higiene oral y los controles

odontológicos, existen alternativas orientadas a potenciar la salud de las encías. Entre ellas destaca Gengigel, un dispositivo médico de prestigioso origen italiano desarrollado por el laboratorio Ricerfarma y que Farmoquímica del Pacífico (FQP) trae a Chile.

A diferencia de los tratamientos tradicionales enfocados sólo en calmar molestias superficiales, Gengigel utiliza ácido hialurónico de alto peso molecular para actuar directamente sobre la mucosa oral: Ayuda a acelerar la cicatrización, reduce la inflamación y frena el sangrado típico de la gingivitis, además de actuar como barrera frente a roces de ortodoncia o procedimientos dentales libre de anestésicos locales. Su portafolio cuenta con líneas orientadas a necesidades específicas como Gengigel Colutorio, Gengigel Spray, Gengigel Gel y Gengigel Pediátrico, permitiendo adaptar su uso a diferentes situaciones y etapas de la vida.

“Los productos destinados al cuidado de las encías pueden ser un complemento dentro de una rutina de higiene oral, pero no reemplazan el cepillado, la higiene interdental ni la evaluación odontológica. Lo fundamental es que las personas entiendan que una encía que sangra de manera recurrente está dando una señal y que no deberíamos acostumbrarnos a ella”, explica el especialista de Farmoquímica del Pacífico (FQP).

La recomendación, entonces, es que, si las encías sangran de manera frecuente, se inflaman o cambian de aspecto, no hay que normalizarlo. Reconocer estas señales y consultar a un profesional a tiempo puede marcar la diferencia entre una inflamación reversible y una enfermedad periodontal de mayor complejidad.

Aflatoxinas en alimentos



Fernando Torres
Toxicólogo y director Escuela de Química y Farmacia UNAB

El Ministerio de Salud retiró del mercado un lote de maní tostado Cuisine & Co tras detectar aflatoxinas por sobre el límite permitido. La noticia puede leerse como un susto puntual, pero describe algo distinto: un sistema de vigilancia alimentaria que detectó, trazó y actuó a tiempo.

Las aflatoxinas son toxinas producidas por hongos que colonizan frutos secos, cereales y especias cuando hay humedad y calor. Su peligro no está en una intoxicación inmediata, poco frecuente, sino en el consumo repetido de pequeñas cantidades durante años. Esa exposición crónica se asocia a daño hepático y cáncer de hígado, según ha documentado la Organización Mundial de la Salud.

Chile cuenta con un marco regulatorio robusto. El Reglamento Sanitario de los Alimentos fija límites máximos para estas toxinas en maní, almendras, nueces y cereales, y las SEREMI de Salud realizan muestreos analizados por laboratorios especializados. Ante un incumplimiento, como este lote, el retiro del mercado no es una alarma sino evidencia de que los controles funcionan.

La responsabilidad ciudadana también importa. Revisar el lote de los productos en casa, desechar aquellos con humedad o deterioro visible y guardar los frutos secos en lugares frescos y secos reduce el riesgo. Niños pequeños y personas con enfermedad hepática previa requieren especial cuidado.

Confiar en la vigilancia sanitaria no significa bajar la guardia. Cada alerta, lejos de ser una falla, forma parte de un sistema diseñado para proteger la salud antes de que el riesgo se convierta en daño.

Cartas al Director

Educación TP, una apuesta país

Señor director:

En Chile seguimos preguntándonos si la educación técnico-profesional es una alternativa a la universidad, cuando quizás estamos haciendo la pregunta equivocada. Lo que debiera preocuparnos es si estamos entregando a los jóvenes las herramientas que necesitan para un mundo laboral que cambia cada vez más rápido.

El World Economic Forum proyecta que el 39% de las habilidades esenciales requeridas en el mercado laboral cambiará hacia 2030. Frente a ese escenario, no tiene sentido que la formación de miles de jóvenes siga ocurriendo lejos de los espacios donde más tarde tendrán que trabajar.

La formación dual es

una estrategia para acortar esa distancia, pero aún depende de que un liceo logre generar una alianza o de que una empresa quiera abrir sus puertas. No podemos seguir dejando algo tan estructural al arbitrio de la voluntad de unos pocos.

Si las empresas dicen necesitar más técnicos, tienen que involucrarse en su formación. Y si como país creemos que el sector técnico es importante, debemos tratar la EMTP como tal. Conectar de manera permanente los liceos con el mundo del trabajo no puede seguir siendo una buena experiencia aislada: tiene que convertirse en una apuesta país.

Andrea Garrido
Directora ejecutiva
Fundación Chile Dual



**El Comandante de la Guarnición Ejército Victoria y
Comandante del Regimiento Logístico N° 3 “Victoria”
CRL. CRISTIÁN LIZÁRRAGA GONZÁLEZ**

saluda atentamente al

Señor GINO BUSTAMANTE BARRIA
Director del Diario “Las Noticias de Malleco”

y tiene el agrado de invitarle a participar de la ceremonia de conmemoración al 146° aniversario de esta gloriosa Unidad, a efectuarse el día **03 septiembre** a las **12:00 hrs.** en el patio de formación del Regimiento.

Tenida : Militares : N°2 “De Salida”

Civiles : Formal

Confirmar asistencia: +56 9 99765769 (Oficina RPs.)

Correo : rr.pp.rl3@ejercito.cl

Victoria, agosto 2026.

REMATE

Juzgado de Letras de Angol, ubicado en calle 18 de Septiembre N°529 de dicha ciudad, en causa Rol C-647-2025, caratulados “BANCO DE CHILE con DE LA CRUZ” ordenó subastar el **día 11 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia aplicación ZOOM, ID de reunión: 931 5278 1165 Código de acceso: 605256 [https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?](https://pjud-cl.zoom.us/j/93152781165?pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1) pwd=xh309HwNmdgdChqh-7goINCPHJN2rm0.1, el inmueble consistente unidad o casa N° 3, de una superficie construida de 82,84 metros cuadrados, a la que se le asigna el uso y goce exclusivo de un sector de una superficie de terreno de 207,20 metros cuadrados, del “Condominio Parque Urbano Etapa III”, con acceso principal por avenida O’Higgins N° 1151, de la ciudad y comuna de Angol, provincia de Malleco, novena región de la Araucanía, cuyos deslindes Especiales son los siguientes: **NORTE**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N°4; **SUR**, 21,47 metros con uso y goce de vivienda N° 2; **ORIENTE**, 9,66 metros con varios propietarios; y **PONIENTE**, 9,66 metros con terrenos copropiedad. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas **2660 vta. N° 2090** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol correspondiente al año **2021. Rol de avalúo 1804-3**. El mínimo para las posturas será la suma de **\$57.542.332** según avalúo fiscal vigente. La suma anterior deberá pagarse dentro del plazo de cinco días. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y deberán rendir caución por un equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancario nominativo a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol. Los interesados en participar en la subasta deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Ello, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, jl_angol_remates@pjud.cl, en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque o devolución del vale vista en el más breve plazo, para lo cual se le enviará un correo electrónico indicando día y hora para su retirado. Todo interesado en participar en el remate como público, deberá coordinarlo a través de los correos electrónicos ya señalados. Es de carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para para participar, debiendo el tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. En conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley N° 21389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos, debiendo el Tribunal consultar el Registro, en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante y todos quienes hayan participado en la subasta, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando certificado. Subastador deberá fijar domicilio urbano, bajo apercibimiento legal. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Temuco, Juzgado de Letras de Angol.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

25, 26, 27 y 29/08/2026

EXTRACTO

En Juzgado de Letras de Traiguén, causa RIT V-6-2026, sobre “posesión efectiva testada”, el 30 de julio del 2026, se dictó sentencia, concediendo la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Eduardo Cecilio Fernáñez Muñoz, cédula de identidad N°5.448.785-1, a favor de doña Medalina Rosa Fuentes Napaimilla, cédula de identidad N°7.125.151-9, en su calidad de heredera universal testamentaria.-

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

22, 25 y 26/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, en autos voluntarios causa ROL V-45-2025, caratulado “VÁSQUEZ PAILLAMA LUISA GUILLERMINA”, por sentencia de fecha 07 de julio de 2026 se declaró la interdicción de doña TERESA DEL CARMEN PAILLAMA MORALES, C.N.I. 5049092-0. En consecuencia la interdicta queda privada de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y sus bienes a su hija LUISA GUILLERMINA VÁSQUEZ PAILLAMA, C.N.I. 10.016.787-5, quien queda exenta de rendir fianza, practicar inventario solemne y de la obligación de reducir esta a escritura pública, sirviendo la sentencia de suficiente discernimiento.-

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

25, 26 y 27/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-114-2025, caratulada “DÍAZ/ZAMORA”, sobre Cuidado personal, interpuesta por doña NOLFA OLIVA DÍAZ CURÍN, RUN 10.120.905-9, en contra de doña CARLA JOANA PICHILÉN DÍAZ, RUN 19.483.117-K y don LUIS ANDRÉS ZAMORA RIVAS, RUN 17.578.634-1, por resolución dictada en audiencia preparatoria de fecha 14 de Julio de 2026, se ordenó notificar por avisos a los demandados. En dicha resolución se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día miércoles 07 de octubre de 2026 a las 09:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese a la demandada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Jefe Unidad PJUD

25, 26 y 27/08/2026

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PURÉN, causa ROL V-21-2025, solicitud de interdicción por demencia, caratulada “ÁLVAREZ/”. Por sentencia definitiva de fecha 7 de agosto de 2026, se declara la interdicción definitiva por demencia de doña VICTORIA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N° 9.432.752-0, domiciliada en Arturo°Prat N. 1077, comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía. La interdicta queda privada de la libre administración de sus bienes, asignándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña GUILLERMINA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°8.841.822-0, de su mismo domicilio.

Pablo Andrés Manríquez Villablanca
Secretario PJUD

25, 26 y 27/08/2026

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, ROL V-50-2026, caratuladas “VÁSQUEZ”. Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña JUANA DÍAZ MILLAR, cédula de identidad de nacional N° 4.776.571-4, estableciéndose como curador de bienes a su nieto don SEBASTIÁN ISAÍAS VÁSQUEZ VALDÉS, cédula de identidad N° 18.849.367-K, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

22, 25 y 26/08/2026

Gentileza



Gorostiaga 923, Fono 9 8529 4403

Defunción:

Ha fallecido en esta ciudad de Victoria,
Luis Silvestre Caamaño López
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles
26 de agosto 2026, después de una misa que se
oficiará en su memoria en la Iglesia del Sagrado
Corazón de Jesús de Victoria a las 10.30 horas.





Pincha
Nuestro
Logo

para
escuchar
Las Noticias
Radio

online

PROPIEDADES EN **VICTORIA**



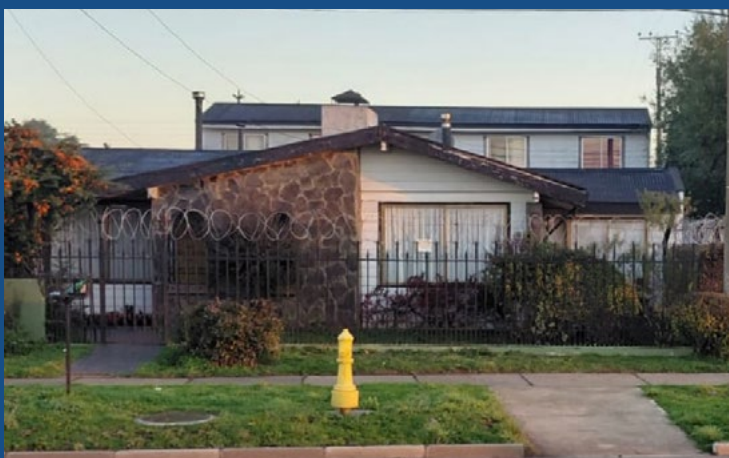
Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-
minal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores



Excelente propiedad ubicada
en calle Miraflores 578. Independiente. 1°
piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
2° piso: 3 dormitorios, estar, baño
y dormitorio en suite. Garage.

VENDO VILLA O'HIGGINS



La mejor casa del sector
Avda.O'Higgins esq. Rancagua
living comedor ampliado. Cocina ampliada.
4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.
Leñera. 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



HOJALATERIA CARRERA



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

puntoapunto



📍 **Avda. Confederación Suiza #1257**



-Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.

-Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)

- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

modista  **Petunia**
—Inspira— El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada



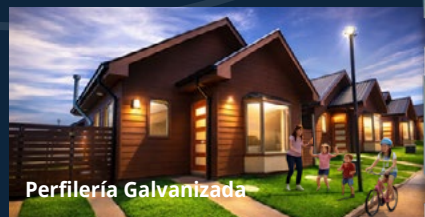
Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

